

Guatemala 31 de Octubre de 2019. /

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar ✓
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 580-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al mes de Octubre del año 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B número 0102. ✓

ACTIVIDADES:

1. Apoyar en promover la participación Ciudadana al asistir a taller desarrollo por la Unidad de Asuntos Indígenas del Organismo Judicial, el día 4 de octubre, para dar atención a mujeres indígenas facilitando su acceso al sistema de justicia, esto favorece el fortalecimiento de la equidad cultural y de género.
2. Apoyar en brindar acompañamiento en actividad Cultural desarrollado por los miembros del Consejo del Pueblo Maya Chuj, al implementar mecanismo, para lograr conservación de las diferentes expresiones culturales existentes en la comunidad.
3. Apoyar en la promoción de la Interculturalidad en coordinación con lideresas y líderes comunitarios del pueblo Chuj, del municipio de San Sebastián Coatán, para desarrollar charla sobre "Culturas y sus generalidades" con la finalidad de dar a conocer este tema a diferentes grupos que promueven la preservación de la cultura local.
4. Apoyar en la realización de evento cultural y educativo en coordinación con la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria, para fortalecer el banco de los insumos alimentarios focalizados al rescate de los conocimientos ancestrales sobre la alimentación sana y saludable y el aprovechamiento de productos locales.

5. Apoyar en proceso de formación y gestión de espacio con el director del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de San Miguel Acatán del departamento de Huehuetenango, para desarrollar una conferencia académica, con alumnos del nivel básico sobre: "Decreto Ley 81 - 2002", el día 16 de octubre de 2019.
6. Brindar apoyo y acompañamiento a reunión realizada por la sociedad civil, en el municipio de San Sebastián Coatán Huehuetenango, con el objetivo de crear alianzas interinstitucionales con las diferentes organizaciones que lo conforman, para impulsar el uso y revitalización del Idioma.
7. Apoyar en el desarrollo de una charla sobre "Decreto Ley -81-2002" a estudiantes del Instituto Nacional por Cooperativa del municipio de San Mateo Ixtatán, del departamento de Huehuetenango, en coordinación con La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala de la comunidad Lingüística Chuj el día 18 de Octubre de 2019.
8. Apoyar a reunión realizado el día 25 de octubre de 2019, por el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango. Para visibilizar la presencia del Ministerio de Cultura y Deporte a nivel local.

RESULTADOS:


1. Apoye en impulsar los procesos de equidad cultural y de género al adquirir nuevos conocimientos, al participar en el taller desarrollo por la Unidad de Asuntos Indígenas del Organismo Judicial, para dar atención a mujeres indígenas para el acceso a la justicia.
2. Apoye en dar acompañamiento en la realización de actividad Cultural desarrollado por los miembros del Consejo del Pueblo Maya Chuj, en marco del conversatorio sobre el mecanismo a emplear para, la conservación de los conocimientos ancestral, de las diferentes expresiones culturales existentes en la comunidad.
3. Apoye en la realización de una charla a un grupo de personas, entre lideresas y líderes que pertenecen al pueblo Chuj del municipio de San Sebastián Coatán. Con la finalidad de darles a conocer el tema sobre "Cultura y sus Generalidades" fomentando la conservación de los conocimientos ancestrales, sus valores humanos y culturales.
4. Apoye en el desarrollo de actividad cultural y educativa, para impulsar el uso y aplicación de los conocimientos ancestrales, en coordinación con la Comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para lograr una alimentación sana y saludable con la finalidad de promover estos saberes ancestrales.

5. Apoye en impulsar procesos de formación al lograr espacio de parte del director, del Instituto Nacional de Educación Básico del municipio de San Miguel Acatan del departamento de Huehuetenango, para darles a conocer a 30 los alumnos de tercero básico el tema sobre: "Decreto ley 81-2002".
6. Se brindó apoyo al impulsar la Participación Ciudadana en reunión realizado, por la sociedad civil del municipio de San Sebastián Coatán, sobre la importancia del uso y revitalización del Idioma local en marco del año Internacional de las Lenguas Indígenas y que los participantes sean multiplicadores del tema.
7. Apoye a darles conocer el tema sobre: "Decreto ley 81-2002." a estudiantes del municipio de San Mateo Ixtatán del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa, que se desarrolla en coordinación con La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala de La Comunidad Lingüística Chuj.
8. Apoyé espacios de dialogo a nivel local en representación del Ministerio de Cultura y Deportes, en reunión del COMUDE del municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango realizado el día 25 de Octubre, para fortalecer la relación y coordinación con las autoridades locales.

Atentamente.



Gaspar Miguel Gaspar Juan



Astrid Mariana Teleguano Cap
 Encargada del Departamento de Promoción
 Dirección General de Desarrollo Cultural y
 Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Licda. Norma Lopera Conde
 Directora de Participación Ciudadana
 Dirección General de Desarrollo Cultural y
 Fortalecimiento de las Culturas
 Ministerio de Cultura y Deportes

